

Licenciada
María Elena Gálvez Rafael
Jefe de Unidad
Jefa de la Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-36-2026**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **02 al 31 de enero del año 2026**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Emitir análisis, providencias, dictámenes y opiniones legales que fueran solicitada a la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas.

- APOYO EN DICTAMEN: PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, MEDIANTE OFICIO No. 2255-2025 VHC/jfmg, INFORMA QUE LA ENTIDAD UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTÓ DOCUMENTOS QUE CONTIENEN EL PAGO DE LA MULTA IMPUESTA A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA NÚMERO 01302 DE FECHA 10 DE JULIO DE 2020, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, EXPEDIENTE ORIGINAL QUE FUE TRASLADADO A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL COBRO POR LA VÍA ECONÓMICA COACTIVA
- APOYO EN DICTAMEN: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA REQUERIR A PERENCO GUATEMALA LIMITED, EL PAGO EN CONCEPTO DE LA LIQUIDACIÓN FINAL DE LA PARTICIPACIÓN ESTATAL EN LA PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS COMPARTIBLES DEL CONTRATO 2-85, DEL TRIMESTRE DE ABRIL A JUNIO DE 2003
- APOYO EN DICTAMEN: DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA REMITE EXPEDIENTE PARA EL EVENTO DENOMINADO: "ADQUISICIÓN DE CROMATÓGRAFO IÓNICO, PARA USO EN EL CONTROL DE CALIDAD DEL ALCOHOL CARBURANTE EN LOS LABORATORIOS TÉCNICOS DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.
- APOYO EN DICTAMEN: DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA REMITE EXPEDIENTE PARA EL EVENTO DENOMINADO: "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE DOS (2) PLANTAS TELEFÓNICAS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA Y PARA EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS OFICINAS CENTRALES, POR UN PERÍODO DE 24 MESES
- APOYO EN DICTAMEN: DESPACHO SUPERIOR REMITE PROYECTO DE ACUERDO PARA LA AMPLIACIÓN DE LAS NORMAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, CONTENIDA EN EL ACUERDO MINISTERIAL 209-2023
- APOYO EN DICTAMEN: COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA NOTIFICA A ESTE MINISTERIO EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2025, LA PROVIDENCIA NÚMERO GJ-PROVI2025-604 DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2025, EMITIDA POR DICHA COMISIÓN, MEDIANTE LA CUAL REQUIERE SE INFORME SOBRE EL ESTADO DEL EXPEDIENTE IDENTIFICADO COMO GMT-

252-2019, PARA LOS EFECTOS QUE CORRESPONDAN

- APOYO EN PROVIDENCIA: COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA NOTIFICA A ESTE MINISTERIO EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2025, LA PROVIDENCIA NÚMERO GJ-PROVI2025-604 DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2025, EMITIDA POR DICHA COMISIÓN, MEDIANTE LA CUAL REQUIERE SE INFORME SOBRE EL ESTADO DEL EXPEDIENTE IDENTIFICADO COMO GMT-252-2019, PARA LOS EFECTOS QUE CORRESPONDAN
- APOYO EN PROVIDENCIA: FERSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA DOCUMENTO CON EL CUAL ACREDITA SU CAPACIDAD FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE TRANSMISIÓN DEL LOTE E, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, DEL PROYECTO PETNAC-2014
- APOYO EN PROVIDENCIA: RODOLFO CERNA LINARES, TITULAR DEL DERECHO MINERO DENOMINADO "PROYECTO MINERO CERRO COLORADO", SOLICITA CESIÓN DEL DERECHO, A FAVOR DE LA ENTIDAD COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS REVCA, SOCIEDAD ANÓNIMA. EXPEDIENTE NÚMERO LEXT-019-07
- APOYO EN PROVIDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA MEDIANTE OFICIO DGE-EF-114-2022 DE FECHA 18 DE ENERO DE 2022, SOLOCITA A LA ENTIDAD RECURSOS ENERGÉTICOS PASAC, SOCIEDAD ANÓNIMA, QUE PRESENTE: 1) LICENCIA AMBIENTAL VIGENTE; Y, 2) ACREDITACIÓN DE SEGUROS POR DAÑOS CONTRA RIESGOS GENERALES Y RESPONSABILIDAD CIVIL VIGENTE; EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA PARA UTILIZACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA INSTALACIÓN DE DOS CENTRALES GENERADORAS HIDROELÉCTRICAS, CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS Y LA ENTIDAD RELACIONADA

b) Evacuar las audiencias que se confieran a la Unidad de Asesoría Jurídica dentro de los recursos administrativos de revocatoria y reposición que se cursen a la misma.

- APOYO EN DICTAMEN: CITY PETÉN S. DE R.L., INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN IDENTIFICADA COMO MEM-RESOL-0179-2025 DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2025, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
- APOYO EN DICTAMEN: CITY PETEN S. DE R.L., OPERADORA DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS 1-2006, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 795-2025 DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2025, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
- APOYO EN DICTAMEN: DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA PROVIDENCIA IDENTIFICADA COMO GJ-PROVI2025-268, DE FECHA 14 DE JULIO DE 2025, EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, MEDIANTE LA CUAL RESOLVIÓ QUE NO ES POSIBLE ACCEDER A LO SOLICITADO EN VIRTUD QUE LAS PRUEBAS PRESENTADAS POR LA RECURRENTES SON INSUFICIENTES PARA DETERMINAR LA EXISTENCIA DE UN CONSUMO FRAUDULENTO EN EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA IDENTIFICADO CON EL NIS 2283188.
- APOYO EN DICTAMEN: DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA PROVIDENCIA IDENTIFICADA COMO GJ-PROVI2025-263, DE FECHA 14 DE JULIO DE 2025, EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, MEDIANTE LA CUAL RESOLVIÓ QUE NO ES POSIBLE ACCEDER A LO SOLICITADO EN VIRTUD QUE LAS PRUEBAS PRESENTADAS POR LA RECURRENTES SON INSUFICIENTES PARA DETERMINAR LA SUPUESTA ALTERACIÓN EN EL SUMINISTRO IDENTIFICADO CON EL NIS 2275532
- APOYO EN DICTAMEN: DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA PROVIDENCIA

IDENTIFICADA COMO GJ-PROVI2025-258, DE FECHA 4 DE JULIO DE 2025, EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, MEDIANTE LA CUAL RESOLVIÓ QUE NO ES POSIBLE ACCEDER A LO SOLICITADO EN VIRTUD QUE LAS PRUEBAS PRESENTADAS POR LA RECURRENTES SON INSUFICIENTES PARA DETERMINAR LA SUPUESTA ALTERACIÓN EN EL SUMINISTRO IDENTIFICADO CON EL NIS 6575888

- APOYO EN DICTAMEN REVOCATORIA EN CONTRA DE LA PROVIDENCIA IDENTIFICADA COMO GJ-PROVI2025-270, DE FECHA 14 DE JULIO DE 2025, EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, MEDIANTE LA CUAL RESOLVIÓ QUE NO ES POSIBLE ACCEDER A LO SOLICITADO EN VIRTUD QUE LAS PRUEBAS PRESENTADAS POR LA RECURRENTES SON INSUFICIENTES PARA DETERMINAR LA EXISTENCIA DE UN CONSUMO FRAUDULENTO EN EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA IDENTIFICADO CON EL NIS 5077845
- APOYO EN DICTAMEN: EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, OPERADORA DEL CONTRATO NÚMERO 2-2009, INTERPONER RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 1944-2025, DE FECHA 15 DE MAYO DEL AÑO 2025, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RELACIONADA CON EL CÁLCULO DE LOS AJUSTES A LA PARTICIPACIÓN ESTATAL EN LA PRODUCCIÓN DE LOS HIDROCARBUROS COMPARTIBLES CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2025
- APOYO EN DICTAMEN: DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA LA PROVIDENCIA GJ-PROVI2025-259 DE FECHA 7 DE JULIO DE 2025, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA
- APOYO EN DICTAMEN: SISTEMAS CONSTRUCCIONES Y ASESORÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 151-2024, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA, CON FECHA SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN RELACIÓN AL EXPEDIENTE DEL DERECHO MINERO DE EXPLOTACIÓN DENOMINADO "CANTERA GUACHIPILÍN

c) Prestar patrocinio profesional como abogado, ejerciendo la dirección y procuración de los trámites y asuntos administrativos y judiciales, en los cuales el Ministerio de Energía y Minas tenga interés o sea parte sometidos a su consulta y estudio mediante la elaboración, presentación y auxilio profesional de escritos y memoriales dirigidos a diversas dependencias y órganos jurisdiccionales de cualquier ramo, lo que incluye su impresión, escáner o su reproducción para cumplir plazos o requisitos legales.

- Contestar demanda expediente 1145-2025-00212
- Memorial evacuado día para la vista 1011-2023-00166
- Memorial diligenciando medios de prueba 1190-2025-00352
- Memorial evacuando audiencia día para la vista 1011-2022-00406
- Memorial contestando demanda 1190-2025-00246
- Memorial contestando demanda expediente 1145-202500206
- Memorial evacuando dos días por recurso de aclaración 1190-2022-00395
- Memorial evacuando dos días por recurso de ampliación 1145-2023-00290

d) Procurar y diligenciar ante las diversas fiscalías del Ministerio Público, las denuncias interpuestas por o en contra del Ministerio de Energía y Minas.

- memorial expediente mp274-2025-00719 y MP279-2025-519

Atentamente,

SAIDA GUALQUIDIA
SALAZAR LÓPEZ

Firmado digitalmente por SAIDA
GUALQUIDIA SALAZAR LÓPEZ
Versión de Adobe Acrobat Reader:
2025.001.21111

Saida Gualquidia Salazar López De Gamboa
DPI No. (1682259800101)

MARÍA ELENA
GÁLVEZ
RAFAEL

Firmado digitalmente
por MARÍA ELENA
GÁLVEZ RAFAEL
Fecha: 2026.01.27
14:47:29 -06'00'

Aprobado

Licda. María Elena Gálvez Rafael
Jefa de la Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas



Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

SAIDA GUALQUIDIA , SALAZAR LÓPEZ DE GAMBOA
Nit Emisor: 17110300
SAIDA GUALQUIDIA SALAZAR LOPEZ GAMBOA
28 AVENIDA A 30-07 RESIDENCIAL JARDINES DE LA MANSION 2,
zona 13, GUATEMALA, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17 29-78 ZONA 11 LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
BC0C0BE8-558D-440A-87C2-13D15874DD54
Serie: BC0C0BE8 Número de DTE: 1435321354
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-ene-2026 09:25:56
Fecha y hora de certificación: 27-ene-2026 09:25:56
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas en la Unidad de Asesoría Jurídica del Despacho Superior del 02/01/2026 al 31/01/2026 según Contrato número MEM-36-2026	12,096.77	0.00	0.00	12,096.77	
TOTALES:					0.00	0.00	12,096.77	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



SAIDA
GUALQUIDIA
SALAZAR LÓPEZ

Firmado digitalmente por
SAIDA GUALQUIDIA SALAZAR
LÓPEZ
Versión de Adobe Acrobat
Reader: 2025.001.21111

MARÍA
ELENA
GÁLVEZ
RAFAEL

Firmado
digitalmente por
MARÍA ELENA
GÁLVEZ RAFAEL
Fecha:
2026.01.27
14:51:40 -06'00'

Contribuyendo juntos por Guatemala